

**CON PUNTO DE ACUERDO, POR MEDIO DEL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, A LA EMPRESA OLMECA – MAYA MEXICA S.A. DE C.V. A CONTEMPLAR LA RUTA DURANGO – CIUDAD DE MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO – DURANGO.**

La que suscribe, Diputada Martha Alicia Arreola Martínez del Grupo Parlamentario de Morena, del Estado de Durango, de la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos con 58 y 60, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de esta asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo al tenor de las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

Durango es conocido por su rica historia y su hermosa arquitectura colonial, se encuentra lleno de edificios antiguos y calles empedradas que nos transportan a tiempos pasados. Podemos visitar la Catedral, que es uno de los principales puntos de referencia de Durango, así como el Palacio de Gobierno y el Museo Regional.

Además de su historia, Durango también es famoso por su impresionante belleza natural. La ciudad está rodeada de montañas y paisajes pintorescos que nos invitan a explorar y disfrutar de la naturaleza. Es posible visitar la Sierra Madre Occidental, que ofrece oportunidades para practicar senderismo, ciclismo y acampar; disfrutar de los hermosos paisajes del Parque Nacional Grutas de Nombre de Dios, donde encontraremos cuevas, cascadas y senderos para explorar.

Gastronómicamente nos ofrece una amplia variedad de platillos deliciosos; es decir Durango, es un destino turístico que tiene mucho que ofrecer pero que se ve preocupantemente afectado por diversas situaciones.

Una de las situaciones que mas afecta son los altos precios de los vuelos, los vuelos costosos de Durango a la Ciudad de México y viceversa, son una preocupación constante, para aquellos que desean visitar nuestra hermosa entidad, ya sea por razones de negocios, turismo o para visitar a sus seres queridos; al igual que para quienes necesitan acudir a la Ciudad de México.

Un vuelo sencillo de Durango a la Ciudad de México está costando hasta los 8 o 9 mil pesos, a pesar de que Durango Cuenta con un aeropuerto internacional, la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) que cobra la empresa OMA, administradora del Aeropuerto Internacional de Durango, es de las tres más elevadas del país, hay quienes señalan que tiene un sobre costo de hasta 20%.<sup>1</sup>

Estás situaciones son desalentadoras y dificultan el acceso a este maravilloso destino turístico que ofrece una amplia variedad de atracciones y experiencias que hacen que valga la pena visitarnos.

---

<sup>1</sup> <https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2023/cuesta-mas-de-9-mil-pesos-vuelo-a-cdmx.html>

Algunos pensarían que para ello existen aerolíneas de bajo costo, sin embargo las aerolíneas de bajo costo pese a que tienen vuelos a Durango, no tienen vuelos directos, con una mala conectividad y la diferencia en costos no es realmente significativa al momento de considerarlas como una opción.

En su momento antes de 2010 Mexicana de aviación, tenía como destino la ciudad de Durango, pero como bien sabemos después de que el Grupo Posadas se encargó de desmantelar a Mexicana de Aviación, Durango se quedó sin esa opción.

En 2009, Mexicana de Aviación era la aerolínea más importante de México, previo al año de su quiebra, estaba posicionada como una de las empresas de transporte aéreo de pasajeros más importantes de nuestro país, transportando 11 millones de personas, de las cuales el 60% eran usuarios de rutas domésticas y el 40% de rutas internacionales.

Cómo consecuencia del cierre de Mexicana de Aviación, se dio una gran concentración del mercado, como lo señala el índice Hearfindahl-Hirshman, el cual se incrementó en 600 puntos en un par de meses, de esta forma, Aeroméxico absorbió a gran parte de los pasajeros de Mexicana, la concentración del mercado se tornó aún más significativa en Aeroméxico debido al cierre de las operaciones de Aeromar.

Dicha concentración ha provocado una casi nula competencia y un significativo incremento en las tarifas aéreas, que ha tenido como consecuencia la afectación a la economía de las familias mexicanas.

Sin embargo, gracias a la visión del Presidente Andrés Manuel López Obrador, Mexicana de Aviación pronto volverá a tener operaciones en materia de aviación, ya que los mexicanos hemos adquirido la marca de Mexicana de Aviación, así como el Centro de Adiestramiento Tripulaciones y simuladores de vuelo, indispensables para la capacitación de las y los pilotos.

Se ha informado que la nueva Mexicana de Aviación será operada por la empresa del Estado denominada Olmeca-Maya-Mexica S.A de C.V. -la cual se encuentra bajo control de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Al ser está una empresa del Estado, esta deberá garantizar el derecho a la movilidad de las personas y al libre tránsito; estableciendo precios asequibles, cubriendo rutas aéreas que la iniciativa privada no consideraría lucrativas; haciendo eficaz y eficiente los servicios aéreos a nivel nacional.

Durango necesita que Mexicana de Aviación sea uno de sus destinos, por que es necesario disminuir los costos tan altos en los que se encuentra actualmente el mercado de la aviación para mí entidad federativa; ya que tenemos una alta demanda por el servicio, pero con costos excesivos, resulta preocupante ver cómo otras rutas con mayores distancias tienen menores costos.

Pero sabemos que estas situaciones no son exclusivas de Durango, si no que se dan por diferentes razones y con diferentes problemáticas en muchas entidades en todo el

territorio nacional, por lo cual tenemos la necesidad de tener un diagnóstico en este sentido a nivel nacional.

En los últimos tres años, el costo de la turbosina se encareció casi 71 por ciento, al llegar a los 11.64 pesos por litro; líneas aéreas como Volaris han advertido un aumento en el valor del combustible.

En ese sentido, el precio promedio de un pasaje desde el aeropuerto capitalino con destino a Cancún, pasó de 2 mil 110 pesos en octubre del 2019 a casi 3 mil 87 pesos en el mismo mes en 2022.<sup>2</sup>

Mientras que el costo promedio de un boleto de avión en el 2019 fue de 2 mil 629 pesos, considerando sólo la decena de destinos domésticos más importantes, a octubre de 2022, las mismas rutas han tenido un aumento del 25 por ciento, es decir, el precio de un ticket para una de las rutas mexicanas más demandadas ronda los 3 mil 279 pesos.

En la industria aérea nacional, el combustible representa alrededor del 32 por ciento de los gastos de operación; sin embargo, la proporción escaló hasta el 40 por ciento debido al aumento de los energéticos.

Ante tantas situaciones afectando a la industria de la aviación civil en México, resulta indispensable tener un diagnóstico que nos permita encarar soluciones para cada caso, desde la administración pública.

Por lo anteriormente expuesto someto a la consideración de la asamblea el siguiente:

---

<sup>2</sup> <https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/2022/12/29/sube-46-costo-de-boletos-de-avion-en-rutas-nacionales-tras-la-pandemia/?outputType=amp>

## PUNTO DE ACUERDO

**PRIMERO.** – La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor, a revisar las tarifas de los vuelos para las rutas aéreas Ciudad de México - Durango y Durango - Ciudad de México, con el objeto de verificar que no existan cobros excesivos para sus usuarios.

**SEGUNDO.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Defensa Nacional y a la empresa de participación estatal mayoritaria Olmeca-Maya Mexica S.A de C.V. para que la aerolínea Mexicana de Aviación contemple las rutas aéreas Ciudad de México - Durango y Durango - Ciudad de México, para el inicio de sus operaciones a nivel nacional con el objetivo de garantizar el derecho a la movilidad y al libre tránsito a precios asequibles para sus usuarios.

**TERCERO.** – La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, a la Comisión Federal de Competencia Económica, y a la Secretaría de Economía, para que busquen una reunión con las aerolíneas que tienen como destino Durango, para que busquen la forma de disminuir los costos de operaciones, así como la reducción de las tarifas a los usuarios finales del servicio de aviación civil en las rutas Ciudad de México – Durango y Durango – Ciudad de México.

**CUARTO.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente, a la Comisión Federal de Competencia Económica, a la Secretaría de Economía, a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y a la Agencia Federal de Aviación Civil, a realizar un diálogo con todos los concesionarios que brindan un servicio de aviación civil a nivel nacional, con la intención de revisar esta industria a nivel nacional, priorizando el estatus en el que se encuentran sus tarifas, ganancias, regulación, pasajeros y en términos generales la situación de la industria de aviación civil a nivel nacional; y a partir del mismo se genere un informe que sea remitido a ambas cámaras del Congreso de la Unión.

**ATENTAMENTE**



**DIP. MARTHA ALICIA ARREOLA MARTÍNEZ**

**01 de agosto de 2023**